

TERCER COLOQUIO CELU

Impacto de la evaluación de Español como Lengua Segunda y Extranjera

10 y 11 de agosto de 2007

UBA UNLP UNSAL

Sede: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UNLP

Título: Enseñanza y acreditación de L1 como LE en el marco de acuerdos internacionales de cooperación: nuevos desafíos para los profesores de lenguas extranjeras.

Expositores: Prof. María Graciela Eliggi, Mg. María Graciela Adamoli.

Tema: Impacto de la evaluación en la coyuntura Argentina y en el exterior (repercusiones, derivaciones previstas e imprevistas, comentarios, encuestas, etc.)

Nuestro trabajo se enmarca en el tema Impacto de la evaluación en la coyuntura Argentina y en el exterior. Por lo tanto y como representantes de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), comenzaremos por exponer el marco situacional que llevó a un grupo de docentes del Departamento de Lenguas Extranjeras –Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam- a analizar a pedido del Consejo Superior (octubre de 2006) de nuestra universidad la temática ELE, rastrear antecedentes en nuestra institución y considerar la factibilidad de abocarse al diseño de cursos y materiales didácticos referidos a la enseñanza del español (L1) como LE (Lengua Extranjera) y finalmente, a evaluar la posibilidad y conveniencia para la UNLPam de incorporarse al Consorcio CELU con todo lo que ello implicaba.

Antecedentes:

En el año 2004 el Rector de la UNLPam integra una delegación de representantes de los distintos sectores del quehacer provincial que visita la provincia de Anhui (Rep. P. China) para establecer contactos y posteriormente suscribir convenios de cooperación internacional mutua. En esa oportunidad solamente se suscribe una carta de intención entre los rectores de ambas universidades con el fin de facilitar futuros convenios. En mayo de 2007 UNLPam finalmente firma el Convenio con la Universidad de Anhui para desarrollar acciones conjuntas, entre otras, la temática ELE.

En el año 2006 la UNLPam recibe una delegación de la Beijing Union University, situada en la ciudad capital de la República Popular China. Esta comitiva formaba parte de un programa cultural cuya intención era conocer la realidad de la educación superior en los dos países más importantes del

MERCOSUR (Brasil y Argentina). Aquí es de hacer notar que mientras el primer contacto con la República Popular China tenía intereses de promoción y desarrollo económico y comercial a la vez que cultural, en esta segunda instancia los motivos son netamente de intercambio educativo. Es por ello seguramente que en 2004 no se suscribió ningún convenio marco de cooperación inter-universidades, acción que se concretó recién en este año, hace apenas unos meses. En el segundo contacto establecido con China, en cambio, el objetivo central de la visita era la firma de un convenio marco entre ambos rectores (cuyas condiciones se pautaron de manera conjunta durante los meses de abril a junio de 2006). Como resultado de la visita y del convenio del año 2006 se continúan las negociaciones entre representantes de la UNLPam y la Oficina de Asuntos Internacionales de la BUU de manera ininterrumpida a fin de propiciar y concretar acciones particulares de intercambio y firmar los acuerdos específicos (inter-facultades) entre otras cuestiones.

Entre los intereses principales de la delegación de BUU figura el dictado de cursos de español por parte de la UNLPam, la posibilidad de intercambio de docentes de ambas instituciones y de estudiantes de español de grado y posgrado de la BUU y la certificación de conocimientos de ELE a docentes y estudiantes de BUU. Este último punto, la certificación- su naturaleza y validez, resulta una preocupación central para la BUU.

También las autoridades de la universidad china manifestaron su interés en el desarrollo de programas relacionados con las ciencias económicas y exactas.

🚩 Acciones desarrolladas tendientes a la implementación del convenio con BUU (y que potencialmente podrían aplicarse a otros acuerdos internacionales, por ejemplo al convenio con la Universidad de Anhui):

El primer paso fue la realización de una Evaluación de la Situación por parte de docentes de lenguas extranjeras de la UNLPam. Nos pareció muy importante conocer con qué recursos humanos, técnicos, económicos contaríamos para la realización de una tarea que no era para muchos la que estábamos desarrollando de manera habitual. Producto de varias reuniones se llegó a las

siguientes conclusiones previas a cualquier decisión futura: dada la envergadura del proyecto de intercambio sería imposible llevar a cabo acciones de este tipo sino se contaba con un equipo interdisciplinario y hasta inter-universitario muy bien conformado, que supiera trabajar en equipo y ser solidario. Debía primar un criterio de maximización/optimizaci3n de recursos. En este punto queremos hacer notar la importancia de las buenas relaciones entre facultades en hechos de esta 3ndole, por las derivaciones que convenios de este tipo por lo general traen aparejadas. En este caso y dada la complejidad de la negociaci3n entre la Facultad de Ciencias Econ3micas y Jur3dicas y la Facultad de Econom3a de la BUU (primeras dos facultades en manifestar su inter3s por continuar las negociaciones), el decano de la Fac. de Ciencias Econ3micas de la UNLPam solicit3 al Servicio de Traducci3n de la Facultad de Ciencias Humanas colaboraci3n para llevar a cabo la misma. Obviamente la lengua inglesa servir3a de lengua franca o nexo comunicativo.

A ra3z de la solicitud por parte del decano de la Facultad de Ciencias Econ3micas comenzamos a tener reuniones m3s amplias con docentes de ingl3s y espa3ol del Departamento de Lenguas Extranjeras que mostraron inter3s en participar de la organizaci3n, preparaci3n, dise3o de cursos y materiales did3cticos. A poco de empezar a trabajar se percibi3 que debido a la naturaleza compleja de la tarea a realizar deb3a gestarse una verdadera integraci3n entre docentes pertenecientes a diferentes 3reas del conocimiento. En esta coyuntura los profesores de espa3ol no podr3an dictar un curso a profesores chinos a menos que contaran con un buen manejo del idioma ingl3s. Por lo que era imperiosa la necesidad de contar con docentes de ingl3s preparados convenientemente para el dictado de los cursos de espa3ol, ya que para estos el espa3ol es su L1 y su formaci3n lingüística y metodol3gica en LE, sumadas a una actualizaci3n en L1 podr3an facilitar la tarea. La otra dificultad que se percibi3 fue que los docentes de ingl3s tampoco pod3an dise3ar un curso relativo a las ciencias econ3micas sin contar con el asesoramiento de profesores de dicha disciplina.

A medida que las negociaciones avanzaban se convino -a pedido de las autoridades chinas- que los profesores invitados que vinieran a nuestra universidad disertar3an en ingl3s.

Acciones derivadas de estos primeros intercambios

Durante el transcurso de las negociaciones referidas al Convenio entre la UNLPam y BUU se recibe la invitación a participar en las jornadas de Cuyo sobre CELU (noviembre de 2006). Esta circunstancia nos permitió relacionar dicho evento con nuestros originales propósitos de desarrollo de cursos de español, destinados a la universidad china. En esa oportunidad pensamos que sería bueno conocer de qué manera se evaluaban y certificaban conocimientos de español en aquellas universidades con experiencia en el tema. Queremos hacer notar que en esta instancia la universidad no tenía mucho conocimiento sobre qué era el CELU, por ello es que decide enviar representantes a esa reunión. Destacamos también que como parte de la discusión final del encuentro surgió el ofrecimiento por parte de la Secretaria Ejecutiva del Consorcio CELU para realizar una pasantía en el laboratorio de idiomas de la UBA, que se concretó en el mes de febrero de 2007 y a la que pudieron asistir dos profesoras de nuestra institución. Durante la misma se trabajó muy intensamente y entre las variadas conclusiones a las que se arribaron percibimos nuevamente en esta instancia que era imperiosa la formación de equipos de trabajo especializado, y trabajo en redes para poder llegar a un consenso respecto, por ejemplo, a los criterios de evaluación para exámenes, pero también a los criterios de evaluación en relación con los objetivos de un curso determinado.

A comienzos del año 2007 y ya con una idea más concreta respecto del CELU y de las actividades relacionadas al mismo, como lo son los cursos de ELE, se recomienda al Rector de nuestra universidad solicitar su incorporación al Consorcio CELU. Mientras este proceso se encaminaba, continuamos evaluando los recursos humanos con los que ya contábamos y las necesidades de formación específica en ELE.

🚩 Recursos Humanos de la UNLPam (Departamento de Lenguas Extranjeras):

Desarrollaremos brevemente cada uno de los siguientes cuatro puntos que fueron considerados como fortalezas a partir de los cuales se podría continuar hacia una especialización en ELE. Nuestro Departamento cuenta con:

1. Profesores responsables de los Exámenes de Acreditación de Niveles de Lengua Inglesa (1994 hasta el presente). En el año 1994 y a solicitud de una institución educativa privada para que los profesores del Depto. de Lenguas

Extranjeras realizaran una evaluación externa de los conocimientos de idioma inglés de sus alumnos, se confecciona un modelo de examen para diferentes niveles, desde inicial a avanzado completando un total de cinco. Dichos exámenes constaban de cinco partes: comprensión lectora, comprensión auditiva, usos gramaticales de la lengua, escritura y expresión oral en situación. Los exámenes que se confeccionaron fueron aprobados por el Consejo Directivo a los fines propuestos pero en la misma resolución se estableció que los mismos podrían ser de interés de toda la comunidad en la que se encuentra inserta nuestra universidad, es decir de la comunidad local y también provincial. Actualmente alcanza una población que se encuentra fuera de los límites de la provincia. Por otro lado se convino que dichos exámenes estarían a disposición no sólo de instituciones educativas sino también de cualquier persona interesada en conocer su nivel de conocimiento de la lengua inglesa (razones laborales, de estudio, becas, etc.)

2. Becarios Fulbright con experiencia en el dictado de español en el exterior. Desde el año 1999 nuestro departamento participa de uno de los programas de intercambio de profesores que ofrece la Comisión Fulbright en Argentina dentro del cual un profesor de inglés argentino se inserta en una institución educativa ya sea de nivel primario, secundario o terciario en los EE. UU., con el objeto de enseñar español a estudiantes estadounidenses. Esto ha implicado un nuevo desafío a los profesores de inglés por cuanto previo al desarrollo de estas clases tuvieron que preparar sus propios cuadernillos de trabajo áulico para lo cual aplicaron sus conocimientos de metodología de la enseñanza de una segunda lengua (LE) a la enseñanza de su L1 (español). De acuerdo a lo expresado por los becarios a su regreso, en los distintos lugares en donde estuvieron, la metodología de la enseñanza del español se basaba mayoritariamente en el aprendizaje memorístico, traducción y el método audio lingual. En todos los casos los profesores de inglés argentinos pudieron transferir sus conocimientos metodológicos, basados en el enfoque comunicativo, y así ofrecer una modalidad diferente y más dinámica de enseñanza de español.

3. Profesores que han tomado un curso de español para extranjeros a distancia (Canadá). Vinculado al punto anterior, y en relación con la posibilidad de acceder a las becas Fulbright ya mencionadas, pero con una base teórico-

práctica de lo que implica enseñar español a extranjeros, un grupo de profesores de nuestro departamento tomó un curso de enseñanza de ELE a distancia dictado por una profesora del área de Letras de nuestra facultad radicada en Canadá y especializada en ese campo.

4. Profesores que cursaron y aprobaron la Maestría en Evaluación.

Finalmente dentro de nuestro plantel se cuenta con varios docentes que han realizado una Maestría en Evaluación dictada en el ámbito de nuestra universidad.

Derivaciones

Todas estas situaciones que hemos mencionado precedentemente fueron coordinadas y capitalizadas por el grupo. Todo esto se intensifica cuando hacia fines de 2006 llega la comunicación al Consejo Superior de la creación de oficinas o departamentos internacionales en cada una de las universidades argentinas como parte del proceso de internacionalización de la educación argentina. Consideramos que esta iniciativa podría facilitar en el futuro el arduo proceso de negociaciones previas a la firma de convenios, condiciones de intercambios internacionales, etc. En mayo de 2007, el Consejo Superior de la UNLPam, a partir de los datos contenidos en nuestros informes de factibilidad y conveniencia, autoriza al Rector a solicitar formalmente su incorporación al Consorcio CELU. Esto aportará un marco apropiado para el desarrollo de los convenios suscriptos así como el de otros nuevos. De esta manera se estaría abriendo las puertas de la universidad y se ampliaría la oferta a aquellas comunidades del exterior que pudieran estar interesadas. En este último sentido se puede señalar que actualmente existen otros convenios bilaterales a punto de concretarse con universidades de Brasil y Estados Unidos. Lo que queremos destacar con esto es que de un convenio se derivan múltiples posibilidades y acciones futuras. Por ejemplo si bien un reciente convenio con la UCLA se originó a partir de un interés artístico, el mismo es lo suficientemente amplio para que se considere eventualmente re-direccionarlo hacia el área de enseñanza y evaluación ELE.

Acciones en curso

A fines del año pasado se recibe una invitación de la BUU para visitar la universidad de Beijing y a su vez dar un ciclo de cursos y conferencias; entre ellos uno de Lengua y Cultura en español con contenidos relacionados a nuestra región.

Como resultado de la comunicación mantenida con la persona responsable de enseñanza de español de la BUU se diseñaron dos propuestas de cursos para ser dictados a estudiantes chinos en nuestra sede de Santa Rosa, como parte de un intercambio que se concretará durante la visita argentina a China. El primer curso de enseñanza de español general, nivel pre-intermedio está orientado a lograr que los estudiantes se familiaricen con los conceptos básicos relacionados con la vida cotidiana en un país de habla hispana y su aplicación práctica en situaciones normales de uso, y se propone dictarlo en un cuatrimestre, a razón de 6 horas semanales en aula más 2 horas de práctica guiada con la asistencia de tutores (90-120 horas). Está dirigido a estudiantes de español con un nivel inicial de conocimientos de lengua española. El curso consiste en actividades de aula siguiendo un enfoque comunicativo y situacional y se complementa con salidas guiadas en las que los estudiantes ponen en práctica lo que ya han aprendido a través de simulaciones en el aula. Las actividades académicas o las salidas guiadas son llevadas a cabo por docentes en el primero de los casos y por alumnos avanzados de la carrera de profesorado en inglés en el segundo de los casos, quienes desempeñarán el rol de tutores acompañantes de los estudiantes extranjeros durante la realización de visitas a comercios, bancos, agencias de viajes, terminales de medios de transportes. Estos tutores a su vez son supervisados por los docentes.

El hecho de que nuestra universidad esté ubicada en una ciudad de alrededor de 100.000 habitantes fue considerado ventajoso por las autoridades de la BUU debido a que el ritmo más desacelerado de vida de nuestra ciudad ofrecería a los estudiantes chinos la posibilidad de realizar todas las salidas externas sin demasiadas dificultades, lo que acompañaría el desarrollo gradual de sus habilidades lingüísticas.

El segundo de los cursos ofrecidos denominado Español de Negocios, requería que los estudiantes poseyeran un nivel de conocimiento de LE de nivel intermedio, para ser dictado en un cuatrimestre (90 horas). Entre las

características del mismo podemos mencionar que los alumnos asisten a clases español y a clases de asignaturas conectadas con el área de administración de empresas que se dictan en la Facultad de Ciencias Económicas. Los estudiantes asistirán a clases específicas con una guía escrita proporcionada por los profesores de español y preparada con el asesoramiento del profesor a cargo del dictado de la asignatura específica de la Facultad de Ciencias Económicas. Durante el transcurso de la clase el estudiante deberá tomar notas que le permitirán completar la guía mencionada la que a posteriori se discutirá con el profesor de español. El estudiante ejercitará su capacidad de comprensión auditiva con ayuda de sus conocimientos previos del área específica y luego podrá confirmar o rectificar lo escuchado en las clases de español. Este curso apunta no tanto a alumnos de grado sino a alumnos que necesiten español para poder tomar cursos de posgrado o introducirse al mundo de los negocios en ámbitos de aplicación del idioma español.

El cronograma de actividades estipula que la prueba piloto se hará en el segundo cuatrimestre 2008 luego de concretarse la visita de la UNLPam a China en la que se prevé realizar entre otras actividades un sondeo de niveles de conocimiento de español, un relevamiento de programas de estudio de español con énfasis en el análisis de contenidos y metodología de enseñanza.

Consideramos que algunos de los estudiantes que nuestra universidad recibirá podrían estar interesados, además de tomar los cursos que la UNLPam dictará, en acreditar el nivel de conocimiento de español alcanzado, en cuyo caso el examen CELU constituiría un instrumento adecuado a esa necesidad en lo que respecta a español general. Por otra parte, tanto en lo que hace a cursos como a la posibilidad de acreditación, nuestra idea es presentar la oferta a la Universidad de Anhui, readecuando si fuera necesario el curso con propósitos específicos para otras áreas temáticas. En todos los casos el desafío que implica para los profesores involucrados el diseño de los cursos y materiales adecuados a esta nueva práctica está ya planteado y en marcha. En estrecha vinculación con lo expuesto anteriormente, la necesidad de formación de nuevos recursos humanos en

este campo y la especialización de aquellos con los que ya contamos, surge como una obligación ineludible si se quiere trabajar con responsabilidad en este nuevo desafío.